

INFORMACIÓN TELEFÓNICA DE LA GUERRA

Madrid 26

La situación en Rusia

Comunican de Petrogrado que el ministro del Interior ha propuesto al Gobierno que tome medidas para perseguir en justicia a todos aquellos que no respeten la propiedad y se incautan de lo que no es suyo.

En Penza celebraron los republicanos una Asamblea, acordando repararse proporcionalmente las tierras.

El Comité de Obreros y Soldados ha acordado la disolución de la Duma. Esta noticia ha causado gran sensación en los centros diplomáticos de las naciones aliadas.

La lucha en Francia

Los franceses han realizado dos ataques cerca de Vauxaillán con el fin de recuperar las posiciones ocupadas por los alemanes, pero no lograron sus propósitos, siendo rechazados.

La situación militar

Dicen los franceses que ha continuado la lucha de artillería en el camino de las Damas.

Aseguran los alemanes que se apoderaron de las líneas francesas en una extensión de kilómetro y medio y una profundidad de 500 metros, haciendo 300 prisioneros.

Ya se sabe dónde están los portugueses. Operan en el frente inglés, al Sur de Armentières y al Norte de Lille, en la Flandes francesa.

En el frente italiano hay violentos fuegos de artillería, y lo mismo sucede en los frentes belga y ruso.

La unificación de Grecia

Dicen de Atenas que M. Jonnart ha aprobado la proposición del Gobierno, de nombrar una comisión mixta, formada por dos ministros zaimistas y otros dos ministros venizelistas, para negociar la unificación de la política de Grecia.

Los representantes zaimistas serán probablemente Ralys y Lidorikis, ministro de Hacienda y de Justicia, respectivamente.

Noticias políticas

Madrid 26

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El anuncio de dicha reunión produjo gran revuelo, haciéndose muchos comentarios en los círculos políticos, por haber manifestado el jefe del Gobierno a los periodistas que el primer Consejo de esta semana se celebraría el miércoles.

A las siete y media terminó la reunión, recibiendo el señor Dato a los representantes de la prensa, a quienes dijo que se había acordado suspender las garantías constitucionales.

Después facilitó una nota oficiosa que dice así:

«El ministro de la Gobernación dio cuenta documentada al Consejo de las noticias recibidas de provincias y la campaña de agitación que han sostenido algunas personalidades encargadas de mantener la violencia y procurar los desórdenes, así como el desenfreno de algunos periódicos que no han vacilado en publicar trabajos encaminados a atacar los fundamentos del orden social para procurar destruir la disciplina militar y presentar a España ante el extranjero como un país dividido por fracciones revolucionarias dentro de las mayores violencias y atentados.»

El Gobierno examinó serenamente el problema en todos sus aspectos llegando al convencimiento unánime que los medios ordinarios no bastan a asegurar el cumplimiento de sus deberes, hallándose dispuesto a cumplirlos con firmeza, acordó proponer al Rey la suspensión de las garantías confiando que la opinión en general recibirá bien la medida adoptada con amargura, pero con firme y fundado conocimiento de su absoluta necesidad.

«El Real decreto suspendiendo las garantías dice así:

«Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar a

V. M. un juramento siempre sagrado pero de más árdua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el Poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontar serenamente, como hombres conscientes de sus deberes y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad, que vuestra augusta confianza, interpretando lo que cree también merecer de la opinión, puso en sus manos.

Un examen detenido de las circunstancias todas, que al Gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar, convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, de que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla, y, fundado en este convencimiento, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de proponer a Vuestra Majestad, que, haciendo uso de las facultades que el art. 17 de la Constitución le otorgan, se digne firmar el adjunto Real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, y, usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden, temporalmente en todas las provincias del Reino, las garantías constitucionales expresadas en los arts. 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y en los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 25 de Junio de 1917.—Alfonso.—El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato».

La censura

Convocados por el subsecretario de la Gobernación, se reunieron con él los directores de los periódicos.

El señor Quejana les anunció el establecimiento de la previa censura para la prensa.

No podrán publicar los periódicos nada que se refiera a apreciaciones sobre la guerra, mítines, manifestaciones, cuestiones obreras, movimiento de tropas, nombramientos de altos cargos militares, ni movimiento de buques dentro de aguas jurisdiccionales.

Es muy probable que se suspendan las conferencias telefónicas.

Campaña de agitación

La prensa de la extrema izquierda de Barcelona sigue la campaña de agitación.

La carta de Romanones

En los círculos políticos se comenta mucho la carta que el conde de Romanones ha dirigido al presidente del Senado, señor Groizard, renunciando a la jefatura de los liberales, si éstos lo consideran conveniente para el bien del partido.

Se dice que los exministros dirán cartas a los señores Villanueva y Groizard, presidentes de ambas Cámaras, para que determinen acerca de la fecha de la convocatoria para la celebración de la Asamblea, siendo ésta la que diga la última palabra sobre el pleito de la jefatura.

Ha sido muy comentada la conferencia que celebraron los señores García Prieto, Burell y Rosales para tratar de este asunto.

Hoy se reunirán los exministros.

El alcalde de Barcelona

Telegrafían de la capital de Cataluña que esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para dar posesión al nuevo alcalde.

Asistirá al acto el gobernador civil.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26

Dice Dato

El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana a los periodistas manifestándoles que la inmensa mayoría de opinión pública encuentra justificada la suspensión de las garantías constitucionales, pues se hacía difícil llegar a la normalidad por las exageraciones de la Prensa y la labor de los elementos agitadores.



¿Sufre V. porque quiere?

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

Negó el presidente los rumores circulados sobre alteración del orden público en Barcelona, añadiendo que reina tranquilidad en todas partes.

Dijo que la censura será aplicada benévolmente, a fin de evitar perjuicios a los periódicos.

Por último, manifestó que espera de la sensatez de los periodistas contribuyan a restablecer la paz moral, tan necesaria en los momentos actuales.

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento.—Estableciendo la reducción de las plantillas de personal, por amortizaciones sucesivas.

De Guerra.—Nombrando director general del Cuerpo de Inválidos, al general Luque.

Idem director de la Guardia civil, al general Arizón.

Idem, id. de Carabineros, al general Contreras.

Idem idem de la Remonta, al general Ochando.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha dicho que reina tranquilidad en toda España, habiendo causado excelente impresión en provincias la suspensión de garantías.

Consejo

Es muy probable que mañana miércoles se reúnan los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Dato.

Dicha reunión será preparatoria del Consejo que el jueves presidirá S. M. el Rey.

Del conflicto europeo

Budapest.—Mañana, oficial: En Galitzia se registra lucha de artillería en algunos sectores.

En el frente de Narajones hasta Zozow la artillería mostró mucha actividad.

Al Este de Brezany derribamos un globo cautivo ruso, el cual se incendió.

Sin conferencia

Suspendidas las conferencias telefónicas no hemos podido ponernos al habla con nuestro corresponsal en Madrid.

Todo el servicio lo recibimos por telefnemas.

Hernias (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 29 estará en Palencia el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado Parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos, especiales non plus ultra, contruidos ex profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Central donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 1.º de Julio en el Hotel Imperial.

Cien mil pesetas

en junto o en partidas se quieren colocar con hipoteca de fincas. Informes en Valladolid, E. Bravo, calle de Fernández Cubas, núm. 29, pral.

Oficial de barbero

Se necesita uno que sepa cumplir bien con su obligación en casa de Emiliano García, en Aguilar de Campo (Palencia).

Se venden

5 machos negros, de buena alzada; informará Ruperto Cardóna, en Paredes de Nava.

HARINA LACTEADA NESTLÉ.
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

SAMARIA GRAND HOTEL

(Frente al Casino)

Cubierto de cuatro platos con pan, vino y postres 3 pesetas.

Jueves y domingos HELADO en el cubierto de este precio.

PALENCIA

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el Domingo día 1.º de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopeda Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el Domingo día 1.º de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 29 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 30 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

VINOS

Recordamos a todos nuestros clientes, así como al público en general, que no se deje influir por ofertas de vinos inferiores que en esta época de calores se perjudican a los pocos días de haberlo comprado.

Recomendamos como superior y de muy buen resultado, especialmente para los que se dedican a las faenas agrícolas, los vinos de la provincia de Madrid, de mucho cuerpo o color y que son los de más riqueza alcohólica.

De éstos así como de otras clases más inferiores de la provincia de Toledo y de la Mancha, tenemos buenas existencias.

Antes de comprar conviene conocer las clases y precios.

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

Almacén de aceites, coloniales y vinos.—Bodegas en la provincia de Madrid

Mayor pral., 14 al 20.—Palencia

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

¡LABRADORES!

Asegura vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeille-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a 12.800.000 francos.

L'Abeille-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta un años.

L'Abeille-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeille-Pedrisco, tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente ley de Seguros.

L'Abeille-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeille-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
» » » 1914		146.659'00
» » » 1915		263.695'20
» » » 1916		98.242'55

Total pagado en España hasta la fecha. 586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

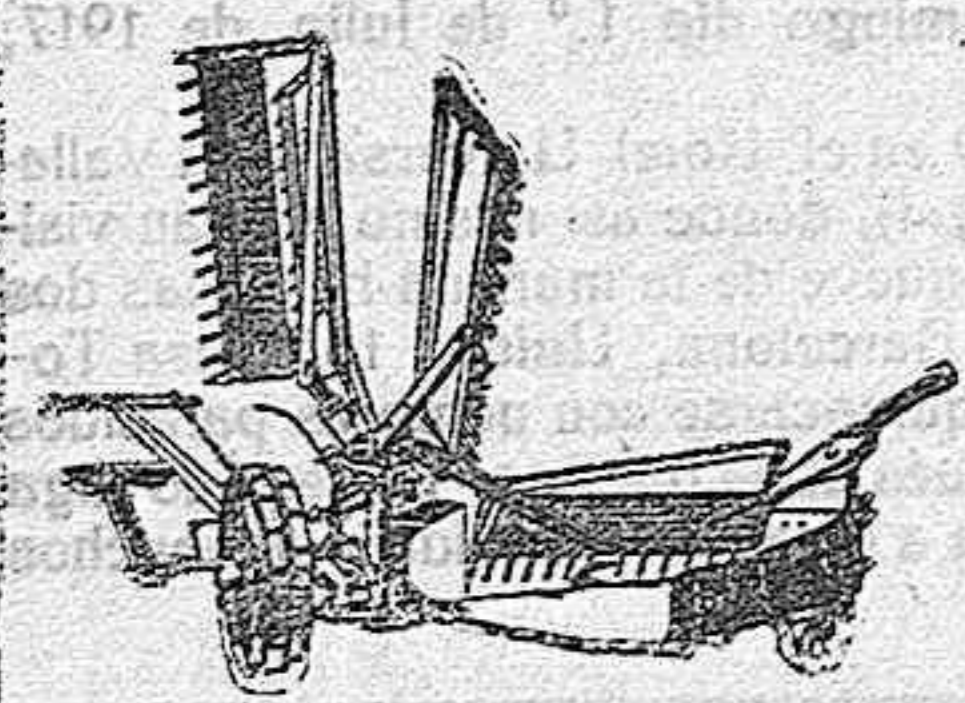
Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización		
		Partido	Ayuntamiento	Pesetas	Cts.	
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55	
	Olegario Alonso Martín	Carrion	San Cebrián	45	80	
	Santiago Diez Monés	Palencia	Palencia	178	10	
	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	»	
	José Pérez García	Idem	Idem	158	35	
	Juan D. Domínguez	Carrion	Moratinos	499	55	
1916	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	888	75	
	Santiago Diez Monés	Idem	Idem	73	15	
	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	28	80	
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrion	Riveros la Cueva	85	50	
	Juan D. Domínguez	Idem	Moratinos	2028	»	
	Abelardo Salomón Cerna	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30	
	Juan Molaguer Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75	
	Juan Gómez García	Idem	Idem	36	45	
	Total pagado en esta provincia				4.530	05

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeille»

	Año de su fundación	Capital social suscripto	Capital desembolsado
		FRANCOS	FRANCOS
«L'Abeille» — Incendios	1857	12.000.000	3.000.000
«L'Abeille» — Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeille» — Vida	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las Cuatro Compañías de L'Abeille, Don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.



Maquinaria agrícola e industrial

Gartez Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Badajoz.—Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Cárcaba, 12.—RIO-SECO: San Juan, 24.

Salud—Fuerza—Belleza

por medio de la gimnasia sueca, por el Dr. SAUMBRAUM

Edición ilustrada con numerosos grabados y entre ellos una serie de fotografías del natural en que se reproducen los principales ejercicios y movimientos de la gimnasia sueca.

Señalada de texto en muchos Colegios y Escuelas Normales de España y América.—Pesetas 1'50.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídele en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de Viuda de Escudero y C.ª

Se vende

un tilbari de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tablonos, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Ama de cria

Casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa; dirigirse a Tomás Fernández, colonia de San José, en Marilla.

San Sebastián

Pensión completa desde 6 pts.

Mesas independientes. Comedor planta baja, confort. Intérprete, mozo en estación. Vistas playas.

Hotel-Restaurant Madrileño

Se vende

Un carro de varas en buen uso para una o dos caballerías; informará Felipe Ruiz Ortiz, en Frómista.

Oficiales de zapatería

Se necesitan en la zapatería de Alberto Azofra (el Riojano), 1.ª Boca Plaza, número 2.

Vacas de leche

Se venden en el Colegio de Frómista.

Carro

Se vende uno en buen uso; para tratar con Sebastián Fernández, en Palacios del Alcer.

OBRA NUEVA

Los industriales

Fabricación de aceites, jabones, vinor, aguardientes, sidras, quesos, manteas, conservas, turrones, cera, miel, perfumería, elixires, esencias, agas de oro, confitería, repostería y pastelería,
por D. Luis de Bizkaya
PRECIO 3 PESETAS
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Se publica con censura eclesiástica.

Precios de suscripción:
Capital, 1 peseta al mes.
» 10 » al año.
Fuera 14 pesetas al año.
» 7'50 al semestre.
» 4 » al trimestre.
Pago adelantado.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

— DEL MEDICO ESPECIALISTA —

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VÍAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSADORAS, figuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID—



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las islas de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Guamaná, Cerropane, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 26 Diciembre, por Singapur y demás escalas intermedias que se la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 15 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Exito de librería.—Nuevo libro

— OFICIOS —

Cerrajería, electricidad, mecánica, electrocultura, galvanoplastia, electrotipia, pintura, tintorería, coloración del mármol, carpintería, ebanistería, naderero, barnices, albañilería, hojalatería y vidriería,

por D. Luis de Bizkaya

PRECIO 3 PESETAS

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

OBRA DE GRAN ÉXITO

Para ser elegante —Para ser bella

POR LA CONDESA DRILLARD

INTERESANTE SUMARIO.—La belleza natural y la adquirida.—El arte de vestir bien.—La ropa interior.—Accesorios de la toilette.—Cuidado y conservación del guarda-ropa.—El tocador.—Hidroterapia.—Masaje y fricciones.—Secretos del tocador.—Los brazos y las manos.—Los cabellos.—El rostro.—La boca.—Los ojos.—El cuello y los hombros.—La salud es el fundamento de la belleza.—Aceites, cosméticos y perfumes.—Vinagres.—Perfumes.—Saquitos de olor.—Pastillas y sahumerios.—Los afeites.—Tintes, etc., etc.

Un volumen en 4.º de unas 300 páginas, adornado con ilustraciones en papel couché y cubierta en colores pesetas 3.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.